Informe de Actividades Enero 2019 /

Retalhuleu 31 de enero de 2019

Sefior Juan Carlos Carias Estrada Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 al 31 de Enero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la clausula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO que a continuación se describe:

1. Contrato No.

Welther Ruben Ruano Garcia 2. Nombre:

Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu 3. Unidad Administrativa:

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO

ACTIVIDADES DEALIZADAS

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	 Se brindó apoyo a la Delegación Departamental en elaborar un oficio dirigido al Alcalde Municipal del Municipio de El Asintal, solicitando se pueda re-activar la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- ante el COMUDE.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	 Se apoyo a la Delegación Departamental en realizar la gestión de la reunión de la COMUSAN en el Municipio de EL Asintal.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	 Se apoyo a la Delegación departamental en verificar la implementación de huertos familiares de familias de niños que están con DA, oficializados por MSPAS.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	 Se apoyo a la Delegación Departamental en tener un acercamiento al centro de salud distrito #9 del Municipio de El Asintal, solicitando que se presente la Sala Situacional DA en la reunión de la COMUSAN.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	 Apoyo a la Delegación Departamental en realizar visitas domiciliares a niños que están con Desnutrición Aguda, en el Municipio de El Asintal y recepcionar información para la implementación de acciones.

6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	Departamental, un informe mensual de actividades y bitácoras semanales de motocicleta.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	 Se abovo a la Deledación Departamental en realizar envios.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN. SECRETARIA DE SEGURIDAD

LIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Atentamente,

2370 44080 1101

Ing. René Martinez Parfán DIRECTOR DE PORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Secretoria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

Subsecretaria Técnica
Subsecretaria Técnica
Final Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SESAN

RETALHULEU Mary Commercial Commer